

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-MDCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ROCA FIJA A TODO COSTO (PERFORACIÓN Y DISPARO) PARA LA OBRA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO: PUNTA SANTA ROSA SACSA EN LA LOCALIDAD DE TRES DE MAYO PAGSHAG DEL DISTRITO DE CHURUBAMBA PROVINCIA DE HUÁNUCO DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO I ETAPA

Ruc/código :	10723083635	Fecha de envío :	27/05/2024
Nombre o Razón social :	CASTRO MONTOYA DIANA VANESSA	Hora de envío :	11:21:16

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Respecto al literal c) EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO, del numeral 6) CAPACIDAD TÉCNICA Y EQUIPOS, así como en B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, del numeral 3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, se solicita contar con 01 Compresora de aire portátil de 185 WJD, sin embargo, se conoce que para los trabajos de perforación se necesitar 01 COMPRESORA NEUMÁTICA DE 185 CFM. Se sugiere a la Entidad aclarar las unidades.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** C **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ABSUELVE LA CONSULTA

Dentro de los requisitos de calificación - Equipamiento Estratégico se solicitó dos tipos de compresoras tales como:

01 Compresora neumática portátil de 250 CFM

01 Compresora de aire portátil de 185 WJD.

Se recomienda al participante verificar en su integridad a las bases, teniendo en cuenta que lo cuestionado si se encuentra contemplado en las bases, página 33 (REQUISITOS DE CALIFICACION - EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-MDCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ROCA FIJA A TODO COSTO (PERFORACIÓN Y DISPARO) PARA LA OBRA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO: PUNTA SANTA ROSA SACSA EN LA LOCALIDAD DE TRES DE MAYO PAGSHAG DEL DISTRITO DE CHURUBAMBA PROVINCIA DE HUANUCO DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO I ETAPA

Ruc/código : 10723083635

Fecha de envío : 27/05/2024

Nombre o Razón social : CASTRO MONTOYA DIANA VANESSA

Hora de envío : 11:35:07

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Respecto al literal a) TÉCNICO, del numeral 6) CAPACIDAD TÉCNICA Y EQUIPOS, así como en B.3. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE, del numeral 3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, se solicita considerar 01 operador de roto martillo; sin embargo, para los trabajos de perforación se necesita personal con experiencia en uso de martillos neumáticos o perforadoras neumáticas, que son equipos que sirven netamente para perforar rocas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: a Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION

Con motivo a la integracion de las bases se considerara la denominacion como: OPERADOR DE ROTO MARTILLO Y/O MARTILLO NEUMATICOS Y/O PERFORADORAS NEUMATICAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Requisitos:

¿ 01 operador de roto martillo Y/O MARTILLO NEUMATICOS Y/O PERFORADORAS NEUMATICAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-MDCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ROCA FIJA A TODO COSTO (PERFORACIÓN Y DISPARO) PARA LA OBRA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO: PUNTA SANTA ROSA SACSA EN LA LOCALIDAD DE TRES DE MAYO PAGSHAG DEL DISTRITO DE CHURUBAMBA PROVINCIA DE HUANUCO DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO I ETAPA

Ruc/código : 20517773523

Nombre o Razón social : IMPORT & EXPORT REMASA S.A.C.

Fecha de envío : 28/05/2024

Hora de envío : 16:01:25

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Con la finalidad de generar mayor participantes de postores al presente procedimiento de selección puedes ampliar el plazo de entrega del servicio de 60 a 90 días calendarios, y de esta manera garantizar el trabajo en su forma correcta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ninguno

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION

De acuerdo con el artículo 16.1° de la Ley de Contrataciones del Estado Aprobado por D.L. 30225, concordado con el artículo 29.1° del Reglamento de la ley de Contrataciones, establece que la definición del requerimiento (Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico) es de exclusiva responsabilidad de la Entidad (Área Usuaria u OEC), dentro del cual se encuentra la definición de similares, el cual debe contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que debe ejecutarse la contratación.

El plazo de prestación fue elaborada de acuerdo a las necesidades y al objeto de la convocatoria, siendo que, alguna modificación podría acarrear la desnaturalización del requerimiento, por lo que ello afectaría satisfacer la necesidad del área usuaria de ejecutar el servicio en cuestión, y por lo mismo que NO SE ACOGE LA OBSERVACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-MDCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ROCA FIJA A TODO COSTO (PERFORACIÓN Y DISPARO) PARA LA OBRA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO: PUNTA SANTA ROSA SACSA EN LA LOCALIDAD DE TRES DE MAYO PAGSHAG DEL DISTRITO DE CHURUBAMBA PROVINCIA DE HUANUCO DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO I ETAPA

Ruc/código : 20517773523

Nombre o Razón social : IMPORT & EXPORT REMASA S.A.C.

Fecha de envío : 28/05/2024

Hora de envío : 16:01:25

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

En las condiciones de consorcio para el postor que acredite mayor experiencia pueden considerar el 20%, y de esta manera dar oportunidades de experiencia para las empresa que acompañan al consorcio que aporta experiencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ninguno

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION

De acuerdo con el artículo 16.1° de la Ley de Contrataciones del Estado Aprobado por D.L. 30225, concordado con el artículo 29.1° del Reglamento de la ley de Contrataciones, establece que la definición del requerimiento (Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico) es de exclusiva responsabilidad de la Entidad (Área Usuaría u OEC), dentro del cual se encuentra la definición de similares, el cual debe contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que debe ejecutarse la contratación.

El porcentaje de participación fue elaborada de acuerdo a las necesidades y al objeto de la convocatoria, siendo que, alguna modificación podría acarrear la desnaturalización del requerimiento, por lo que ello afectaría satisfacer la necesidad del área usuaria de ejecutar el servicio en cuestión, y por lo mismo que NO SE ACOGE LA OBSERVACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-MDCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ROCA FIJA A TODO COSTO (PERFORACIÓN Y DISPARO) PARA LA OBRA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO: PUNTA SANTA ROSA SACSA EN LA LOCALIDAD DE TRES DE MAYO PAGSHAG DEL DISTRITO DE CHURUBAMBA PROVINCIA DE HUANUCO DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO I ETAPA

Ruc/código : 20517773523

Nombre o Razón social : IMPORT & EXPORT REMASA S.A.C.

Fecha de envío : 28/05/2024

Hora de envío : 16:01:25

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Con la finalidad de generar mayor participacion de participantes pueden reducir la cantidad de operadores manipuladores de explosivos de la SUCAMEC de 02 a 01 operador, y 01 ayudante de operador.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.2 **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ninguno

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION

De acuerdo con el artículo 16.1° de la Ley de Contrataciones del Estado Aprobado por D.L. 30225, concordado con el artículo 29.1° del Reglamento de la ley de Contrataciones, establece que la definición del requerimiento (Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico) es de exclusiva responsabilidad de la Entidad (Área Usuaría u OEC), dentro del cual se encuentra la definición de similares, el cual debe contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que debe ejecutarse la contratación.

La cantidad de los operadores manipuladores de explosivos fue elaborada de acuerdo a las necesidades y al objeto de la convocatoria, siendo que, alguna modificación podría acarrear la desnaturalización del requerimiento, por lo que ello afectaría satisfacer la necesidad del área usuaria de ejecutar el servicio en cuestión, y por lo mismo que NO SE ACOGE LA OBSERVACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-MDCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ROCA FIJA A TODO COSTO (PERFORACIÓN Y DISPARO) PARA LA OBRA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO: PUNTA SANTA ROSA SACSA EN LA LOCALIDAD DE TRES DE MAYO PAGSHAG DEL DISTRITO DE CHURUBAMBA PROVINCIA DE HUANUCO DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO I ETAPA

Ruc/código : 20517773523

Fecha de envío : 28/05/2024

Nombre o Razón social : IMPORT & EXPORT REMASA S.A.C.

Hora de envío : 16:01:25

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

DENTRO DEL PLANTEL CLAVE SOLICITAN:

02 operadores manipuladores de explosivo, y debiera acreditarse con copia de licencia de manipulador de explosivos, en ese sentido se puede acreditar con la consulta de la pagina web de la SUCAMEC que este se encuentra vigente con la licencia de manipulador de explosivos? y dar mayor veracidad que estas personas se encuentran vigente en la PAGINA de la SUCAMEC, AGRADECRE QUE SE SIRVA CONFIRMAR

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.2

Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION

Con motivo a la integracion de las bases se considerara lo siguiente:

02 operadores manipuladores de explosivos- Copia de licencia de manipulador de explosivo vigente emitido por SUCAME y/o Consulta WEB SUCAMEC

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

02 operadores manipuladores de explosivos- Copia de licencia de manipulador de explosivo vigente emitido por SUCAME y/o Consulta WEB SUCAMEC